



GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE ANTIQUIA

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

NO. DE TURNO: 285
TURNO CONTINUA: 1289
TURNO DRAJES: 1076

TURNO DE CORRESPONDENCIA

FECHA: 12/7/22

- JUD DE CONCURSOS
- JUD DE CONTRATOS
- TRANSPARENCIA
- AT'N DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
- AT'N Y REGISTRO DE PROVEEDORES
- ANALISIS

RECIBIDO
337 12

ANTECEDENTE:
SOLICITA REALICE EL CONVENIO DE TERMINACION DEL CONTRATO CAPS/22-05/007 CON LA EMPRESA INGENIERIA EN NEGOCIOS DE SANEAMIENTO Y CONTRUCCION S DE RL DE C.V.

- PRORIDAD:
- NORMAL
 - URGENTE
 - EXTRA URGENTE

SE ENVIA:
 ORIGINAL
 COPIA

OBSERVACIONES:

- PRORIDAD:
- ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO
 - CONOCIMIENTO
 - ATENCIÓN Y RESPUESTA PARA FIRMA DEL DIRECTOR

LIC. ULISES EMMANUEL SAMPERIO DUARTE
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS

FECHA DE RECEPCIÓN	12/07/2022
TURNO ADEIVO	1288
TURNO DRAMAys	1576

Nº DE OFICIO	AA/01DGRUY/3558/2022
NOMBRE	MANUEL ENRIQUE PAZOS RASCON
CARGO	DIRECTOR GENRL DE SERVICIOS URBANOS

ASUNTO

SOLICITA SE REALICE EL CONVENIO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO CAPER/22-030007 CELEBRADO CON LA EMPRESA INGENIERIA EN NEGOCIOS DE SANEAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN S DE RL DE CV, PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE DE LA ALCALDIA.

COORD. DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS
LIC. ULISES EMMANUEL SAMPERO DUARTE

COORD. DE ALMACENES, MNTO Y CONTROL VEHICULAR
ING. JOSÉ LUIS CRUZ VELAZ

J.U.D DE CONCURSOS
LIC. ALFREDO COLIN TERÁN

J.U.D. DE SERVICIOS GENERALES
C. JUAN PABLO IZQUIERDO MEDINA

J.U.D. DE CONTRATOS
LIC. DAVID LÓPEZ ESPINOSA

J.U.D DE ALMACENES E INVENTARIOS
LIC. DIANA TORRES GARCÍA

CONTROL ADMINISTRATIVO PERSONAL

J.U.D. DE CONTROL VEHICULAR Y TALLERES
LIC. JORGE CRUZ GALINDO



INSTRUCCIÓN

ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO

PARA CONOCIMIENTO

PARA ARCHIVO

ATENCIÓN Y RESPUESTA PARA FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

URGENTE

PRIORIDAD DE ATENCIÓN

SE ENVA

NORMAL

2 DIAS HÁBILES

URGENTE

ORIGINAL

COPIA

ATENCIÓN

CARLOS ALBERTO ENGRANDES GONZÁLEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ELABORÓ: img



Control Administrativo

PARA: LIC. CARLOS ALBERTO ENRIQUIDES GONZALEZ Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.

T. 100

NÚMERO DE OFICIO: CDMX/DGSU/1689/2022	DE FECHA: 12/07/2022	PROCEDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO. LIC. MANUEL ENRIQUE PAZOS RASCÓNESCOBAR
--	-------------------------	--

ASUNTO
Solicita se realice el Convenio de Terminación Anticipada del Contrato CAPS/22-05/007 celebrado con la Empresa INGENIERÍA EN NEGOCIOS DE SANEAMIENTO Y CONSTRUCCIONES DE R.L. DE C.V. para el Servicios de LIMPIEZA Y DEZASOLVE DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE DE LA ALCALDÍA; en virtud a las necesidades de operación y atención que brinda esa Dirección General a la Población Obregonense.

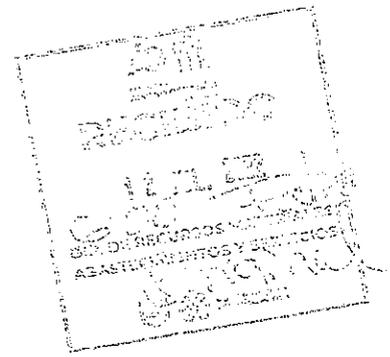
OBSERVACIONES

INSTRUCCIÓN	TRÁMITE
<input checked="" type="checkbox"/> PARA CONOCIMIENTO, ATENCIÓN Y RESPUESTA OPORTUNA.	NORMAL <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COMENTAR CON EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.	URGENTE <input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> ASISTIR EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y ELABORAR NOTA INFORMATIVA.	ENTRUEMURGENTE <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> DAR SEGUIMIENTO E INFORMAR EL AVANCE.	
<input type="checkbox"/> OTROS.	
<input type="checkbox"/> ELABORAR RESPUESTA EN COORDINACIÓN.	

SE SOLICITA INFORMAR A UN PLAZO NO MAYOR A: H.C.C.C.

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
 LIC. CLAUDIA ISLAS ENCOS
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: CIL /MSP/VICTOR

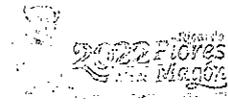
Fecha de Vencimiento: / /



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Alcaldía Aliada



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

Ciudad de México a 12 de julio de 2022

LAJ/DGCSU/1609/2022

Asunto: Convenio de Terminación Anticipada
del Contrato CAFS/22-05/007 "INGENIERÍA
EN NEGOCIOS DE SANEAMIENTO Y
CONSTRUCCIÓN S DE RL DE CV"

LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

Por este medio, solicito a usted de no existir inconveniente, girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de realizar el Convenio de Terminación Anticipada del contrato CAFS/22-05/007 celebrado con la EMPRESA INGENIERÍA EN NEGOCIOS DE SANEAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN S DE RL DE CV para el servicio de LIMPIEZA Y DESARROLLO DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE DE LA ALCALDÍA.

De conformidad con la Cláusula Vigésima Cuarta del mismo, que a la letra dice:

"VIGÉSIMA CUARTA. -"LAS PARTES" convienen en que la terminación anticipada del presente Contrato, la suspensión temporal o definitiva del mismo, ya sea de común acuerdo o por caso fortuito o fuerza mayor, será sin responsabilidad alguna para "LA ALCALDÍA".

Lo anterior en virtud que las necesidades de operación y atención que brinda esta Dirección General a la Población Obregonense están siendo replanteadas con la intención de hacer más eficiente el uso de los recursos públicos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MANUEL ENRIQUE PAZOS RASCON
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

1609

1609